# La formación de la Milicia Nacional en Lleida (1820-1821)

# Antoni SÁNCHEZ I CARCELÉN (Universidad de Lleida) asanchez@historia.udl.es

Recibido: 22 febrero 2008 Aceptado: 23 mayo 2008

## RESUMEN

Al inicio del Trienio Liberal la Milicia Nacional no tuvo un gran poder de convocatoria y no fue hasta el mes de noviembre del 1820 cuando se pudieron formar dos batallones. Su tarea era crucial ya que tenía que asegurar la tranquilidad pública, defender el sistema constitucional y combatir a las partidas absolutistas. Su principal problema fue la falta de armamento y de uniformes, además de no revestir un gran entusiasmo entre los leridanos por su carácter obligatorio. Aunque en el año 1821 con la creación de la Milicia Voluntaria y la llegada de Rafael de Riego a la ciudad este cuerpo armado creció en protagonismo, en importancia y en popularidad en Lleida.

**Palabras clave:** Milicia Nacional. Trienio Liberal. Liberalismo. Ayuntamiento de Lleida. Absolutismo. Realistas y contrarrevolución.

# The National Militia Formation in LLeida (1820-21)

#### ABSTRACT

At the beginning of the Liberal Triennium, the National Militia did not have a great drawing power and it was not until November 1820 when two battalions could be formed. Their task was crucial; they had to assure the public peacefulness, to defend the constitutional system and to fight against the absolutism groups. Their main problem was the lack of armament and uniforms, besides, they did not arouse a great enthusiasm between the Lleida's population due to its compulsory character. Even though, in the year 1821, with the creation of the Voluntary Militia and Rafael de Riego's arrival to the city, this military group grew in prominence, in importance and in popularity in Lleida.

**Key words:** National Militia. Liberal Triennium. Liberalism. Lleida's town hall. Absolutism. Realists and counter-revolution.

## Introducción

Este estudio pretende analizar el proceso de formación y la posterior organización de la Milicia Nacional en Lleida en los dos primeros años del Trienio liberal.

Para esta ciudad la implantación del régimen liberal al igual que en otras supuso la introducción de novedades con respecto al modelo absolutista anterior impuesto por el rev Fernando VII el año 1814, una vez finalizada la Guerra de la Independencia v abolida la Constitución de Cádiz de 1812. Precisamente la aplicación de dicho texto legislativo provocó la modificación de la estructura del poder municipal porque los regidores dejaron de ser perpetuos y pasaron a elegirse anualmente mediante la realización de unas elecciones censatarias. Esta providencia permitió la incorporación de nuevos individuos al consistorio local, aunque al principio los antiguos privilegiados (nobleza) controlaron el poder municipal para impedir la extensión de la radicalización y la exaltación liberal. Este factor unido a una composición socio profesional de Lleida mayoritariamente representada por un sector agrario conservador y a un déficit económico municipal crónico desde el inicio del conflicto bélico contra las tropas francesas provocó que la organización de la Milicia Nacional tuviera enormes dificultades. Tanto a lo que respecta al alistamiento de nuevos milicianos como a su dotación logística (uniformes y armas). No fue hasta el año 1821, coincidiendo con su carácter voluntario y el inició de la contrarrevolución realista, cuando la Milicia Nacional empezó a tener un papel destacado. A medida que la moderación en el sí del ayuntamiento fue desapareciendo a favor de los liberales exaltados y la presión absolutista tanto interior como exterior fue aumentando la Milicia adquirió más protagonismo hasta el punto de convertirse en el baluarte principal de la resistencia interior liberal de Lleida

# 1. El proceso de formación de la Milicia obligatoria

Al poco tiempo de instaurarse el sistema liberal en el reino español por la revolución protagonizada por Rafael de Riego el alcalde Mayor de Lleida (cargo público con funciones judiciales, sobretodo relacionadas con el mantenimiento del orden público) envió un oficio a la Paeria (nombre histórico del ayuntamiento de Lleida), concretamente el 27 de marzo de 1820, para comunicarles la entrada en vigor de un Real Decreto sancionado el 21 de marzo que autorizaba la creación de la Milicia Nacional. Con motivo de unos incidentes y la denuncia de posibles intentos contrarrevolucionarios, "Los amigos de la libertad" firmaron una representación para plantear a la Junta Provisional la necesidad de establecer la Milicia Nacional en España. El objetivo inmediato fue conseguir la unidad política de la Milicia como instrumento del liberalismo radical. Posteriormente, el 11 de abril, por orden del monarca Fernando VII se nombró una Junta con el propósito de organizar la Milicia en Madrid, teniendo en cuenta el reglamento decretado el mes de abril del año 1814 y las modificaciones propuestas por la Junta Provisional. Por tanto, el consistorio municipal leridano fue la institución encargada de formar la Milicia Nacional, establecida como la fuerza civil armada en defensa y apoyo de la revolución burguesa. En primer lugar se había de elaborar un nuevo empadronamiento estructurado a través de las cuatro parroquias. Los regidores encargados de su realización fueron Joan Francesc y Mariano Gigó por la parroquia de San Lorenzo y la de San Andrés; Antonio Ribé y Pablo Balaguer por la de San Juan; y, finalmente, Francisco Blavia y José Vidal por la de Santa María Magdalena. A partir de la elaboración de este censo el ayuntamiento tendría que establecer una lista de los candidatos que podrían ser considerados aptos para incorporarse a la Milicia. En un principio, dado su carácter no obligatorio, los individuos que quisieran defender el modelo liberal podían alistarse voluntariamente, solo tendrían que cumplir una serie de normas y condiciones<sup>1</sup>.

Transcurrido el mes de marzo y buena parte del mes de abril, no hubo ningún ciudadano dispuesto a convertirse en un miliciano por iniciativa propia. Ante esta situación 16 personalidades liberales de la ciudad se reunieron en el consistorio municipal para intentar establecer los parámetros entorno a la coordinación, la formación y la organización de la Milicia Nacional, así como determinar definitivamente los criterios básicos con el fin de evaluar a quién habrían de admitir y a quién no<sup>2</sup>.

Sin duda, un aspecto clave para determinar el apoyo popular al régimen liberal y su adhesión fue el alistamiento de los leridanos al nuevo cuerpo armado creado para defender el sistema liberal. Mientras que el Jefe Político Superior de la provincia de Lleida anunció que se había formado la Milicia Nacional de Voluntarios en la ciudad de Barcelona el 16 de mayo de 1820, en la ciudad leridana pasado un tiempo prudencial aún no se había alistado nadie, por ende, aún no se había presentado ningún voluntario. Para invertir esta tendencia la Paeria decidió elaborar un bando con la finalidad de promover esta iniciativa<sup>3</sup>.

Esta persistencia en su creación y formación era bastante lógica ya que la Milicia Nacional fue considerada una parte básica para hacer frente a los intentos contrarrevolucionarios. Según Pérez Garzón la Milicia no solo defendía el régimen constitucional en sus aspectos supra-estructurales sino que sobretodo se institucionalizaba como la organización armada de los propietarios surgidos de unas nuevas relaciones de producción<sup>4</sup>.

Por ende, el poder liberal continuó desarrollando y perfeccionando la legislación relacionada con la Milicia. La Junta Provisional de Madrid publicó el Reglamento provisional de la Milicia Nacional el 24 de abril de 1820. Este presentó diversas novedades: en su artículo primero restringió la Milicia a las capitales de provincia y de partido. También describió las múltiples autoridades a parte del ayuntamiento que habían de intervenir en su organización: Jefe político, comandante militar y Diputación provincial. Otra innovación a destacar fue la establecida en su artículo segundo ya que cambió el servicio obligatorio por el voluntario además de rebajar la edad

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Archivo Municipal de Lleida, en adelante A.M.L. Actas del Ayuntamiento de Lleida, año 1820. p. 21; CAPDEVILA, Carme: *La milícia nacional a Lleida durant el Trienni Liberal (1820-1823)*. Lleida, 1986, tesis de licenciatura, Estudi General de Lleida, p. 44; y PÉREZ GARZÓN, Juan Sisinio: *Milicia Nacional y revolución burguesa*. *El prototipo madrileño*. *1808-1874*. Madrid, 1978, Alianza, pp. 105-106.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Instituto de Estudios Ilerdenses, en adelante I.E.I. Fondo Antiguo. Depósito Antiguo del Hospital de Santa María. Corespondencia (1820-1822). Cartulario de los oficios pasados al Jefe Superior Político de Cataluña, desde el 19 de marzo del presente año 1820 hasta el 31 de diciembre de 1820.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> A.M.L. Actas del Ayuntamiento de Lleida, año 1820, p. 41.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Las primeras partidas realistas aparecieron en Galicia en el mes de abril de 1820. Ver ARTOLA, Miguel: *La España de Fernando VII*. Madrid, 1968, en la Historia de España de Menéndez Pidal; Las primeras conspiraciones efectuadas en Madrid también son de los primeros meses del Trienio. Ver GIL NOVALES, Alberto: *Las sociedades patrióticas (1820-1823)*. Madrid, 1975, 2 vols; finalmente consultar PÉREZ GARZÓN, Juan Sisinio: *Milicia Nacional y revolución burguesa*. *El prototipo madrileño*. *1808-1874*. Madrid, 1978, Alianza, p. 104.

Nombre

Edad

Estado civil

mínima para formar parte a los 18 años. Aunque los milicianos se habían de hacer cargo del coste de los uniformes, por tanto, se introdujo un carácter clasista y censatario. Así pues, los ciudadanos con pocos recursos económicos quedaron excluidos. Una vez aprobado este reglamento apareció la Real Orden del 28 de abril que estableció la institucionalización de las juntas encargadas de la formación de la Milicia nacional en todo el reino español. En el Principado catalán fue la Junta de Barcelona la que tuvo a su cargo la organización de la Milicia<sup>5</sup>.

Gracias a la labor de las diversas instituciones implicadas Lleida contaba con 22 voluntarios el 21 de mayo. Un número muy corto ya que para una ciudad de unos 10.000 habitantes le correspondía una compañía de más de 500 hombres. La cifra aumentó hasta los 34 milicianos a mediados del mes de julio<sup>6</sup>.

Joan Gras i Miró	_	Casado	27	Abril	1820	Negociante
Ramon Niubó	19	Soltero	27			
Joan Biguera	_	Soltero	30			
Joaquim Mensa	49	Casado	3	Mayo	1820	Abogado
Antoni Miranda	27	Casado	5			Labrador
Pau Mora	28	Casado	5			Tejedor
Josep Comes	_	Soltero	8			Marchante
Marià Gigó	40	Casado	8			Abogado
Anastasio Peret	30	Casado	9			Sastre
Josep Lamarca	36	Casado	9			Secretario
Anastasio Claramunt	40	Casado	11			Secretario
Agustí Morell	30	Casado	11			_
Francesc Bordalba	22	Soltero	12			_
Antoni Reñe	25	Casado	13			Jornalero
Miquel Soberà	28	Casado	13			
Manuel Fuster	42	Casado	14			Fabricante

**Cuadro 1:** Los primeros 34 milicianos voluntarios de Lleida, 16 de julio de 1820

Día

Mes

Año

Profesión

14

14

15

36

49

25

Casado

Casado

Soltero

Pau Balaguer

Antoni Ribé

Joan Martorell

Empleado

Propietario

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> RUIZ DE MORALES, Joaquín: *Historia de la Milicia Nacional. Desde su creación hasta nuestros días*, Madrid, Prats y Ruiz, 1855. pp. 151-155. En estas páginas se recoge el Reglamento provisional de la Milicia Nacional Local, decretado el 24 de abril de 1820; y CAPDEVILA, Carme: *La milícia nacional a Lleida durant el Trienni Liberal (1820-1823)*, Lleida, tesis de licenciatura, Estudio General de Lleida, inédita 1986 p. 46

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> A.M.L., Actas del Ayuntamiento de Lleida, año 1820, p. 68.

Nombre	Edad	Estado civil	Día	Mes	Año	Profesión
Josep Rabasa	23	Casado	15			Alpargatero
Joan Bergés	19	Soltero	15			_
Ramon Mesías	19	Soltero	15			_
Josep Vidal	22	Soltero	15			Comerciante
Antoni Canalda	25	Soltero	17			Jornalero
Jaume Asterri	23	Casado	17			Alpargatero
Gregori Domènec	21	Soltero	17			_
Blasi Duch	31	Soltero	21			_
Ramon Martí	21	Soltero	26			Labrador
Josep Vidal	20	Soltero	26			Comerciante
Salvador Gayo	23	Casado	26			_
Martín Cascana	31	Casado	29			_
Josep Vilalta	22	Casado	29			Zapatero
Antoni Obradó	19	Soltero	30			Jabonero
Maurici Buixadera	30	Casado	2	Julio	1820	Jornalero

Fuente: Elaboración propia a partir de: A.M.L. Cajas 1448 y 1449, año 1820.

Cuadro 2: Actividades profesionales de los primeros milicianos

Profesión	Nombre	%
Menestrales	7	20'56
Comerciantes	6	17'64
Jornaleros	3	8'82
Empleados	2	5'88
Labradores	2	5'88
No consta	14	41'17

Fuente: Elaboración propia a partir de: A.M.L.

Cajas 1448 y 1449, año 1820.

Según los datos reflejados en el cuadro 2 la actividad profesional más numerosa de los primeros milicianos fue la menestralía y el comercio. Mientras que se ha de destacar la escasa participación de los labradores. Por tanto, los grupos burgueses tuvieron un papel preponderante.

Cuadro 3: Estructura por edades

Años	Número de milicianos	%
30	4	11'76
19	3	8'82
23	3	8'82
25	3	8'82
21	2	5'88
22	2	5'88
28	2	5'88
40	2	5'88
24	1	2'94
20	1	2'94
27	1	2'94
31	1	2'94
36	1	2'94
41	1	2'94
42	1	2'94
49	1	2'94
No consta	5	14'70

Fuente: Elaboración propia a partir de: A.M.L.

Cajas 1448 y 1449, año 1820.

La escasa partición tuvo un motivo de evidente signo económico. Por un lado se ha de sumar la obligatoriedad de los ciudadanos a pagarse el uniforme y por el otro la prestación de un servicio sin recibir ningún sueldo a cambio. Pero, este en parte era el objetivo del nuevo reglamento, es decir, formar una Milicia con individuos que tuvieran un cierto nivel económico y, en el caso de Lleida, donde los jornaleros eran la capa social cuantitativamente más relevante fue un grave problema. Para potenciar su establecimiento y poder consolidarla el regidor Manuel Fuster i Vaquer fue el encargado de organizarla en el verano del año 1820. Fuster rápidamente detectó que uno de los principales problemas que había tenido hasta el momento era la nula colaboración de los pueblos del alrededor ya que no pagaron ninguna cantidad para la financiación de su creación<sup>7</sup>.

Estas medidas vuelven a demostrar que la Paeria era consciente de la importancia de la Milicia en la consolidación del régimen liberal y, por este motivo, promo-

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> A.M.L., Actas del Ayuntamiento de Lleida, año 1820, p. 68; y CAPDEVILA, pp. 46-48.

vió decididamente el alistamiento voluntario. Se dieron cuenta que si buena parte de los futuros milicianos podían disponer del vestuario se sentirían bastante más predispuestos a apuntarse. Entonces encargó la confección de 30 uniformes. Ante la escasez de dinero del poder municipal, el órgano consistorial decidió gravar un impuesto sobre la carne para poder costear los uniformes. Este era un tributo que grababa a las clases sociales opulentas ya que los jornaleros prácticamente no la comían debido a su reducido poder adquisitivo<sup>8</sup>.

Además acordaron que el coste de los uniformes había de ser el más económico posible porque el fondo de Propios y Arbitrios se tenía que hacer cargo de este dispendio y del servicio en general. Aún así, a causa de la situación de las finanzas locales solicitaron a la Diputación provincial una ayuda en el ámbito armamentístico y en el pago de las múltiples reparaciones de los caminos y de los puentes que se habían de efectuar para que el déficit no aumentara más, dando al mismo tiempo trabajo a los campesinos parados. Era un reflejo del contexto general de dificultades económicas de la administración pública<sup>9</sup>.

La escasez de caudales del poder municipal obligó a pedir armas al gobierno militar. Ante esta solicitud José Bellido, Gobernador Militar de Lleida, proporcionó 30 fusiles de manera interina al ayuntamiento para que los milicianos pudieran realizar la instrucción. También el Jefe Político cedió siete fusiles para armar a los primeros miembros del cuerpo armado liberal y atorgó 10 cartuchos para cada fusil ya que así cumplió con lo prometido en un oficio fechado el 23 de agosto de 1820 en el cual comunicó a la Paeria que los organismos municipales podían solicitar a la máxima autoridad provincial municiones con el objetivo de abastecer logísticamente la Milicia Nacional. Así mismo fue bien recibida una Real Orden del 1 de julio que determinó que el armamento de la Milicia Nacional se había de recoger del existente en los almacenes del ejército nacional, además de pedir la actuación de una banda de música que acompañara la Milicia en todos los actos públicos. El Ayuntamiento de Lleida negó esta última petición porque no disponía del presupuesto necesario para llevar a término este servicio ya que antes querían consolidar la distribución de uniformes y fusiles<sup>10</sup>.

Al poco tiempo el Comandante de artillería redactó un memorial en el cual indicó que la pólvora existente en el almacén del ejército nacional situado en el castillo de Gardeny (Lleida) se había deteriorado por el nulo mantenimiento durante los últimos años y el deficiente estado de conservación de este emplazamiento militar, por tanto, se necesitaba realizar una profunda reforma para poder apropiarse de esta pólvora. También constató el peligro que causaba la tenencia de explosivos en el interior de la ciudad ya que recordó la voladura del polvorín de la Suda (antiguo palacio dedicado a albergar a los príncipes moriscos en la Edad Media) en el año 1812. El Gobernador provincial decidió que tendrían que coger la munición del Castillo Principal (la Seu Vella) dadas las dificultades que habían en el abastecimiento de la madera necesaria y de otros materiales para fortificar y recomponer el almacén de Gardeny<sup>11</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Ibid. pp. 68-69; y Op. Cit. CAPDEVILA, pp. 52-53.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Ibid. pp. 71-72; y Op. Cit. CAPDEVILA, p. 54.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Ibid. pp. 74, 91, 94 y 96.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Ibid. pp. 74, 99.

Mientras tanto a lo largo del verano de 1820 tuvo lugar en las Cortes la discusión del nuevo reglamento de la Milicia Nacional. El corriente que fue partidario de la obligatoriedad del servicio se impuso. Este hecho levantó las protestas de los liberales exaltados ya que argumentaron que el carácter obligatorio presentaba el peligro de introducir en la Milicia ciudadanos que no fueran adeptos a les ideas liberales. El reglamento se aprobó el 31 de agosto y se publicó el 13 de septiembre del año 1820. En su articulo primero se desprende que se creó la Milicia como un cuerpo nacional: "todo español desde la edad de 18 años hasta la de 50 se encuentra obligado a prestar servicio en la Milicia Nacional". Las compañías formadas por el Real Decreto de abril de 1820 subsistirán conservando el título de voluntarios, pero no se admitirían más en el futuro. Se ha de apuntar que algunos restaron exentos del servicio, bien por tratarse de impedimentos físicos o en función del tipo de profesión. Por ejemplo, los ordenados in sacris; los funcionarios públicos, civiles y militares; los médicos, los cirujanos, los maestros de primeras letras, los marineros y los jornaleros, para este último apartado se comprendieron también a todos aquellos ciudadanos que no tenían ninguna propiedad y trabajaban por un salario. Los exentos habían de pagar 5 reales diarios, menos los jornaleros. En el capítulo II se establecieron las obligaciones de los milicianos. Estos habían de hacer guardia en las Casas Capitulares, patrullar para mantener la seguridad pública, escoltar a los presos y defender las propiedades. A diferencia del de 1814 las funciones de la Milicia se encomendaban de manera exclusiva a la autoridad civil<sup>12</sup>.

Por tanto los eclesiásticos habían de contribuir con cinco reales mensuales a la Milicia Nacional de Lleida. Pero, los religiosos mostraron grandes reticencias a pagar porque afirmaron que no tenían presupuesto para cubrir esta partida. Gracias a las fuentes archivísticas disponemos de la lista entera de los señores sujetos a la jurisdicción eclesiástica que habían de pagar los cinco reales mensuales ya que estaban exentos de este servicio personal. También se ha de tener en cuenta lista de los eximidos no religiosos<sup>13</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Op. Cit. CAPDEVILA, pp. 55-56, 60, 62 y 64.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Archivo Diocesano de Lleida, en adelante A.D.L., Obispo Renteria, Legajo 6. Lista de los contribuyentes eclesiásticos a la Milicia Nacional de Lleida. Lleida, 30 de noviembre de 1820. Fueron: Jaume Rossell, sacerdote de la parroquia de Santa María Magdalena; Jaume Tolosa; Vicenç Corbella, Agustí Mongays, Isidre Farré, Rafel Soldevila, Mariano Cavero, Pere Cabau, Joan Mensa, Bonaventura Freixes, Ramon Sagarra, Joan Roca, Joan Sol, Josep Antoni Derch, Blaz Guilleuma, Francesc Baynat, Josep Sarrat, Manuel Capigos, Gerònim Blavia, Josep Avellar, Josep Laplana, Josep Arcediu, Josep Villar, Joaquim Salas, Agustí Rosig, Jaume Sarri, canónico; Pere Piqué, Gavino Vinòs, Manel Costa, Rafel Revuelta, Joan Cifuentes, Pere Dachs, Anastasi Fleix, Josep Andreu Josu, Pere Joan Ariet, Jacint Capdevila, Ramon Lleonart, Joan Christosomo Mariategui, Pascual Tubau y Jacint Currich.

Los eximidos no religiosos fueron: Joaquim Mensa, regidor; Josep Vidal, síndico; Pau Balaguer, regidor; Francesc Baynat, catedrático; Josep Sarrat, catedrático; Manuel Cajigos, catedrático; Josep Laplana, maestro; Miguel Porta, Porter Reial; Josep Ruiz, juez; Josep Rouret, maestro; Luciano Montcada, administrador; Ignasi Temple, alcalde segundo; y Joan Francesc, regidor. Por tanto, se puede observar un claro predominio eclesiástico, lógico ya que este estamento era bastante numeroso en Lleida.

Cuadro 4: Actividades de los contribuyentes eximidos

Profesión	Número	%
Religiosos		
Preveres	30	50'84
Canónicos	5	8'47
Subdiáconos	2	3'38
Diáconos	1	1'69
Total	38	64'38
Políticos		
Regidores	5	8'47
Síndicos	2	3'38
Batlle	1	1'69
Total	8	13'54
Altos empleados		
Administrador de rentas	1	1'69
Juez	1	1'69
Portero real	1	1'69
Total	3	5'07
Catedrático	4	6'77
Maestro	4	6'77
No consta	2	3'38

Fuente: Elaboración propia a partir de: A.M.L. Cajas 1448 y 1449, año 1820.

Como puede comprobarse en el cuadro 4 los religiosos figuraron en primer lugar, seguidos de las autoridades municipales, aunque su participación se encuentra bastante alejada del sector eclesiástico. También se ha de destacar que tanto los empleados públicos como los maestros tuvieron una representación poco significativa.

Paralelamente el nuevo consistorio municipal recibió diversas noticias que comunicaron que eran muchos los desertores (obviamente por pasarse al bando realista) en la provincia. Provenían del ejército en su mayoría y eran contrarios al régimen liberal. Además alteraban la tranquilidad pública porque asaltaban a los viajeros y fueron autores de diversos asesinatos<sup>14</sup>.

Estos datos reflejaron la fuerte polarización política que existía en el interior del ejército nacional, sobre todo, desde el inicio de la Guerra de la Independencia. Ade-

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> I.E.I., Fondo Antiguo. Depósito Antiguo del Hospital de Santa María. Correspondencia (1820-1822). Cartulario de los oficios pasados al Jefe Superior Político de Cataluña, desde el 19 de marzo del presente año 1820 hasta el 31 de diciembre de 1820.

más indicaría que una cantidad importante de sus miembros en el territorio leridano fueron seguidores del absolutismo, hecho que podemos considerar comprensible ya que el ejército era un pilar del Antiguo Régimen. Ahora bien, como en todos los ámbitos en general, la guarnición militar había y estaba experimentando una evolución interna propiciada por la ruptura que supuso el anterior conflicto bélico mencionado. Esta guerra modificó su composición a causa de la incorporación o el ascenso de elementos populares procedentes de las Guerrillas o de la lucha contra la invasión y la ocupación napoleónica, sin dejar de banda los altos oficiales impregnados de la Ilustración y de los ideales de la Revolución Francesa. El territorio de Lleida no fue ajeno a este proceso. El Jefe Político comunicó el 23 de agosto del 1820 que desde la población de Almenar hasta la de Raïmat se habían congregado una gran multitud de ladrones. Para detenerlos fue necesaria la ayuda y la intervención del Regimiento de Aragón<sup>15</sup>.

Un oficio del Jefe Político Superior redactado en el mes octubre informó a todos los pueblos de la provincia leridana de la existencia del reglamento de la Milicia Nacional. Paralelamente la Paeria para cumplir con el nuevo reglamento y para seguir fomentando la organización de la Milicia decidió realizar otro padrón. Los alcaldes de barrio fueron los encargados de llevar a cabo este recuento. Además se ocuparon del reclutamiento de los primeros milicianos para que cumplieran una de las primeras labores que tenían asignadas, que no fue otra que la de reedificar el almacén de pólvora de Gardeny<sup>16</sup>.

Pocos días después, el Jefe Político ordenó al Gobernador de armas del ejército establecido en Lleida la entrega de los fusiles que creyera convenientes. A partir del 9 d'octubre (fecha en la que el ayuntamiento tuvo conocimiento del nuevo reglamento de la Milicia) el poder municipal volvió a intensificar la estructuración de la Milicia forzosa, también llamada legal ya que el regidor Fermí Gigó manifestó que el empadronamiento de los habitantes de los 12 barrios había finalizado el 20 de octubre 17.

Los regidores aunque disponían del reglamento en sus manos dudaron al establecer las ocupaciones profesionales de los futuros milicianos. No sabían con certeza si podían formar parte de la Milicia Nacional los funcionarios, los regidores cesantes, los empleados de rentas, de loterías, del crédito público, de los juzgados o bien los porteros reales, los pregoneros, los alcaldes y por último, los sirvientes domésticos. Llegaron a la conclusión que se habían de exceptuar a los alcaydes de las cárceles, a los pregoneros y a los porteros reales<sup>18</sup>.

Por tanto, en el mes de noviembre se tendría que haber procedido a la formación de las 10 compañías de la Milicia forzosa integradas en dos batallones. Conforme a los datos reflejados por el Ayuntamiento de Lleida la Milicia debía de haber tenido:

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> A.M.L., Actas del Ayuntamiento de Lleida, año 1820, p. 99.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Ibid. pp. 107 y 113.

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Ibid. p. 114.

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Ibid. p. 115.

**Cuadro 5:** Milicia de infantería de Lleida prevista y planificada por el gobierno municipal en el mes de noviembre de 1820 a partir del Real Decreto del 31 de agosto del 1820.

Unidades 2 batallones

10 compañías

Armamento 30 fusiles

30 bayonetas

Altos oficiales 2 tenientes coroneles

10 capitanes 4 ayudantes 20 tenientes 20 sub-teniente 2 comandantes

Tropa 10 sargentos primeros

50 sargentos segundos 60 caporales primeros 60 caporales segundos

688 soldados

Fuente: Elaboración propia a partir de: A.M.L. Cajas

1448 y 1449, año 1820.

Así pues, en proporción a los 10.000 habitantes que albergaba la ciudad les tendría que haber correspondido la creación de una Milicia obligatoria de unos 868 miembros contando los oficiales y los soldados. Pero estos datos fueron los oficiales y los teóricos pero no los reales porque existieron diversas causas que impidieron la formación de una milicia multitudinaria. Entre ellas cabe destacar la falta de arraigo y tradición del liberalismo, las condiciones impuestas por el gobierno constitucional para poder ser aceptado, además de las dificultades económicas derivadas de su servicio ya que la Milicia requería una dedicación que entraba en contradicción con los habituales quehaceres de la mayoría de la población<sup>19</sup>.

El siguiente paso fue la distribución de los 868 futuros milicianos obligatorios en compañías mediante un sorteo. Para tal efecto se pusieron dentro de un jarrón diversos papeles de dimensiones reducidas en los cuáles se escribieron los nombres de todos los individuos que podrían realizar el servicio personal de la Milicia Nacional. También se procedió al nombramiento de cada comandante que tendría de dirigir su batallón. Los designados fueron Fermín Gigó y Ramón Hostalric. Se procedió, igualmente, a la elección y al nombramiento de todos los sargentos. Como algunos de ellos no sabían ni leer ni escribir se tuvieron que cambiar por algunos sargentos segundos que entonces se convirtieron en sargentos primeros<sup>20</sup>.

Una vez realizada la organización de los componentes de la Milicia Nacional por compañías y batallones se llevó a cabo, el domingo siguiente, al juramento de los

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> Ibid., pp. 118-119.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Ibid., pp.118-119.

milicianos según el reglamento de las Cortes sobre milicias. Se destinaron a tal efecto las parroquias: La de San Lorenzo Mártir fue la primera, el acto estuvo presidido por los regidores Ignacio Temple y Antonio Ribé; mientras que la de San Juan ocupó el segundo lugar teniendo a Joaquín Mensa y Francisco Blavia como máximos representantes municipales<sup>21</sup>.

Entonces los comandantes decidieron reunir los dos batallones en la Seu Vella (Castillo principal) para que los médicos Lorenzo Faydella y Josep Farré llevaran a cabo una exhaustiva revisión médica para establecer las personas válidas físicamente que integraría definitivamente la primera Milicia Nacional. Después se dirigieron a las autoridades con el objetivo de pedirles la compra de banderas, de tambores y de pitos<sup>22</sup>.

El comandante del segundo batallón de la Milicia Nacional Ramón Hostalric a finales del mes de noviembre de 1820 envió un oficio a la Paeria exponiéndole las dificultades que se presentaban a la hora de conseguir la asistencia necesaria de los nuevos milicianos. Según Hostalric había bastantes individuos que, por una razón u otra, no hacían acto de presencia y, por tanto, no realizaban su servicio dentro de la Milicia. Estas bajas impidieron el correcto funcionamiento del cuerpo armado ya que no podía desarrollar sus funciones con eficacia. Los regidores abrieron una investigación y solicitaron que la Diputación provincial tomara cartas en el asunto<sup>23</sup>.

Pese a su titubeante inicio la Milicia a principios del año 1821 se convirtió en el principal enemigo de la contrarrevolución. Aunque una parte minoritaria de los individuos que habían de realizar los servicios personales de la Milicia decidieron no formar parte del cuerpo armado, en total fueron 58. Así pues, prefirieron pagar los 5 reales mensuales que establecía la ley para este caso. Este hecho rebajo el número de la Milicia forzosa o legal a un máximo de 810 miembros<sup>24</sup>.

Paralelamente un oficio del Jefe Político confirmó la lentitud con la que se estaba organizando, armando e instruyendo la Milicia obligatoria. Por este motivo solicitó a la Paeria un informe redactado por parte de los comandantes en el cual habían de incluir las razones de este atraso para así poder corregir esta demora<sup>25</sup>.

Rápidamente el consistorio local a través del comandante del primer batallón, Fermí Gigó, le comunicó que la instrucción de los oficiales y de los sargentos estaba avanzada. Aunque aún tendrían que realizar maniobras durante unos días más. También comentó que necesitaban 58 fusiles, 28 para los oficiales y 30 para los sargentos. Finalmente le informó que el retraso en el alistamiento de la mayoría de los milicianos fue producido por la aparición de dudas a la hora de concretar barrio por barrio los candidatos idóneos, pero ya estaban resueltos<sup>26</sup>.

Mientras que el comandante del segundo batallón, Ramon Hostalric, le notificó que desde el mes de noviembre del año 1820 la instrucción de los oficiales y de los sargentos no se havia realizado de una manera regular. Asimismo expuso que solo

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Ibid., p. 119.

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Ibid., p. 122.

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> Ibid., p. 126.

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> A.M.L., Actas del Ayuntamiento de Lleida, año 1821, pp. 8-9, 11; y CAPDEVILA, p. 66.

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> A.M.L. caja 1449, 1493. Secretaria General. Correspondencia recibida, enero 1821, p.17. Barcelona, 7 de enero de 1821.

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> Ibid., p. 35. Fermí Gigó, comandante del primer batallón. Lleida, 24 de enero de 1821.

disponían de 32 fusiles, un armamento destinado únicamente a los oficiales que provocó una falta de motivación y de ganas de participar en la instrucción por parte de los soldados. Debido a estas circunstancias solamente se habían reunido cuatro veces en el castillo principal, o sea, los milicianos prácticamente no habían tenido la oportunidad de adquirir conocimientos militares<sup>27</sup>.

A principios del año 1821 el ayuntamiento recibió diversas informaciones que señalaron que en los últimos días se habían producido algunos asesinatos en Lleida a causa de un ataque absolutista aprovechando la confusión y la multitud que se congregó en un baile público. La Paeria actuó rápidamente y el día 23 de enero se abrieron unas diligencias contra Josep Garriga, alías "Palil", acusándole de ser el artífice de la rebelión realista. Pocos días más tarde el ayuntamiento elaboró un bando prohibiendo la organización de otros bailes públicos<sup>28</sup>.

Estos incidentes volvieron a situar el estado de alerta en la ciudad y potenciaron aún más la Milicia Nacional. Las autoridades querían distribuir más armas para sus miembros, pero de momento solo disponían del armamento que se les proporcionó procedente de los almacenes militares. Por este motivo, el regidor Agustín Plean contactó con el comandante de artillería con el objetivo de llegar a un acuerdo sobre el precio de los fusiles para poder comprar más ya que en un primer momento adquirieron 97 y deseaban conseguir más<sup>29</sup>.

Seguidamente, el comandante de artillería le comunicó que desde Barcelona le contestaron que tenían el precio de 102 reales de vellón cada uno, lo que suponía que el valor de los 97 fusiles obtenidos en primer lugar era de 9.864 reales de vellón, una vez rebajados los 30 reales de vellón por tres bayonetas que faltaban para entregar. Pero, la tasación de los peritos leridanos fue de 6.720 reales de vellón. Sin duda se abrió una negociación entre ambas partes (el ayuntamiento contó con la ayuda del Jefe Político) para encontrar un acuerdo entorno de los 3.144 reales que hubieron de diferencia<sup>30</sup>.

Finalmente, los miembros del ayuntamiento de Lleida decidieron comprar 116 fusiles, en principio al mismo precio (102 reales) hasta que no hubiera una rebaja. Lo que significaría pagar 11.832 reales más, aunque habría una rebaja de este precio porque faltaban piezas en algunas armas y además se había de incluir la limpieza de los fusiles. Esta disminución en el importe estuvo valorada en 2.200 reales, quedando así el coste definitivo en 9.632 reales de vellón<sup>31</sup>.

En definitiva, la relación de las armas existentes en los almacenes de la Milicia fue: 154 fusiles con bayoneta sin baina del calibre 15 (de estos solo 118 eran íntegramente de su propiedad ya que la ciudad de Balaguer tenía en reserva 38); 6 fusiles del calibre 19 sin bayoneta; 1.151 cañones de fusiles españoles; 687 cañones franceses; 444 cañones antiguos; 164 ingleses; y 13 cañones de mosquetón. Todo este armamento necesitaba una recomposición<sup>32</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> Ibid., p. 42. Ramon Hostalrich. Lleida, 27 de enero de 1821.

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> Ibid, pp. 13-14 y 21.

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> Ibid., pp. 16 y 20.

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> Ibid., p. 20.

<sup>31</sup> Ibid.

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup> A.M.L. caja 1449,1493. Secretaria General. Correspondencia recibida, enero 1821, p. 37. Lleida, 21 de enero de 1821, documento firmado por Amadeu de Mora.

Para tener un control más exhaustivo de las armas existentes y de las que en un futuro cercano harían uso los miembros de la Milicia Nacional, además de evitar que pudieran caer en manos de los enemigos designaron los comandantes a Carlos Castañena para encargarse de la elaboración de una relación de todo el armamento que había, al mismo tiempo que expresaron al Jefe Político la necesidad de contar con un hombre capaz de enseñar a disparar las armas de fuego a la nueva partida de caballería de la Milicia porque no había ningún instructor en la ciudad. Esta Milicia de ecuestre contó con 15 milicianos. Su principal objetivo fue el de cortar el paso a los realistas en las diversas vías de comunicación<sup>33</sup>.

Pero, el aumento de armamento tendría que ir acompañado en la misma proporción que el número de voluntarios inscritos en la Milicia Nacional. En el mes de febrero del año 1821 se llevo a cabo otra llamada general con la finalidad de reclutar más milicianos, fracasando estrepitosamente ya que buena parte de la población ilerdense no disponía de suficientes recursos financieros para dejar sus oficios y negocios a un lado y dedicarse a proteger el sistema liberal. Además se ha de incidir en el hecho de que los jornaleros, los estudiantes y los pobres no podían formar parte de la Milicia. Por tanto, el aspecto económico es clave para entender el rechazo de los sectores más populares como los integrantes de los gremios o los artesanos, superando con creces al ámbito ideológico<sup>34</sup>.

Esta hipótesis adquiere más fuerza al comprobar el gran número de ciudadanos leridanos que se congregaron en la Paeria aduciendo diversas circunstancias con el objetivo de entrar en la lista de exentos del servicio personal de la Milicia Nacional. En las actas del ayuntamiento se notificaron les persones exentas de los doce barrios ilerdenses, así como las que intentaron quedar excluidas pero no tuvieron esa suerte, teniendo que cumplir con las obligaciones propias de la Milicia. En total fueron 153 (un 63'75%) los individuos que pudieron formar parte según la legislación del organismo armado; 17 (7%) los casos dudosos y 70 (31'4%) las personas que no quisieron ser milicianos, pero tuvieron que hacerlo. Así pues, casi una tercera parte intentó, sin éxito, no integrarse, lo que haría pensar que si bien un motivo fue el económico derivado de la imposibilidad de compatibilizar los negocios privados con la asistencia a los actos y guardias, el otro fue el ideológico ya que eran seguidores del absolutismo y, por tanto, no estuvieron interesados en participar en la defensa del sistema liberal<sup>35</sup>.

Analizando estas cifras se desprende que el sistema liberal rechazó a los campesinos y a los sectores financieramente más débiles. Siendo lógico, pues, que este grupo tan importante numéricamente realizara una oposición dura al propio régimen liberal ya que estos grupos socio-profesionales, sobre todo los campesinos, se enrolaron en las partidas realistas que pretendían acabar con el liberalismo a cambio de la percepción de un salario diario.

Una vez analizado este proceso, se ha de reflejar que bien diferente fue la exclusión de Joaquín Mensa a causa de ser regidor, de Pablo Balaguer, por ocuparse de la lotería, de Bonaventura Roca, por ser médico del Hospital de Santa María y del

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> Ibid., pp. 16 y 19; y Op. Cit. CAPDEVILA, p. 67.

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> A.M.L., Actas del Ayuntamiento de Lleida, año 1821, p. 17.

<sup>&</sup>lt;sup>35</sup> Ibid., pp. 24, 26-27, 29-32 y 36-37.

Comandante del segundo batallón, Ramón Hostalric, por haber sido nombrado fiscal del juzgado de Primera instancia de Lleida. Estas personalidades aunque quisieron no pudieron formar parte de la Milicia Nacional porque ocupaban cargos públicos, del todo incompatible según el reglamento<sup>36</sup>.

Cuadro 6: Excluidos de la Milicia Nacional en el año 1821

Grupos socio-profesionales	%
Jornaleros	56'4 33'3 10'3

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ayuntamiento de Lleida del año 1821.

## 2. El alistamiento a la Milicia Voluntaria

Una vez esbozada la evolución y las dificultades que se produjeron para poder organizar la Milicia forzosa se ha de proceder al análisis de la formación de la voluntaria, la cual coexistiría con la obligatoria hasta la unificación de las dos milicias según lo establecido por el Real Decreto de las Cortes del 29 de junio de 1822.

El brigadier de la Milicia Nacional, Esteban Llobera, el 21 de abril de 1821 propuso la creación de una nova milicia, esta vez de tipo más voluntario. Al día siguiente presentó una lista que contenía el nombre de cerca de un centenar de individuos que formarían parte de esta Milicia voluntaria. La Paeria dio permiso para organizar una compañía de milicianos voluntarios. Además se comprometió a pagar los uniformes de los integrantes que no pudieran costeárselo<sup>37</sup>.

Al poco tiempo el consistorio local recibió un oficio del Gobierno Político Superior de Cataluña en el cual le comunicó que este organismo había recibido con suma satisfacción la formación de una compañía de 83 milicianos voluntarios. Aunque a tenor del alto número de habitantes de la ciudad de Lleida esta cifra tendría que aumentarse. Gracias a este documento se puede realizar una aproximación de la importancia de los distintos grupos socio-profesionales que integraron la Milicia Voluntaria: el 22'07% fueron menestrales; un 20'77% comerciantes; un 5'08% labradores; un 2'59% jornaleros y no constó la dedicación laboral del 50'64%<sup>38</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> Ibid., pp. 17, 53 y 55.

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> Ibid., pp. 44-45.

<sup>&</sup>lt;sup>38</sup> A.M.L. Caja 1449, 1493, Secretaria general, correspondencia recibida, mayo 1821, p. 150.

Un oficio del Jefe Político dirigido al Ayuntamiento de Lleida dos días después de producirse la celebración del aniversario del 2 de mayo de 1808 comunicó la aprobación de la formación de la Compañía de Milicianos Voluntarios. El decreto se legisló porque tanto moderados como exaltados necesitaban una Milicia cuantiosa ya que las continuas rebeliones campesinas exigían implicar el máximo número posible de ciudadanos para poder garantizar una mayor defensa del sistema liberal. Además, el propio Jefe Político atorgó el permiso necesario para que el dinero sobrante del fondo de Propios y Arbitrios se destinara a pagar el armamento y la manutención de esta nueva milicia. Rápidamente la Paeria trabajó en este proyecto, creando una comisión integrada por los regidores Joaquín Mensa y Antonio Blet con el objetivo de comprar fusiles y bayonetas, aunque la Paeria no podía hacerse cargo del vestuario porque no tenía liquidez (viéndose perjudicada por la decisión de los voluntarios ricos de no pagar sus uniformes). Ante esta situación, solicitaron a la Diputación Provincial un esfuerzo económico de su parte para así poder conseguir y repartir los uniformes entre los miembros de la nueva milicia, los cuales para estar admitidos tuvieron que cumplir los mismos requisitos establecidos en el reglamento del 31 de agosto de 1820 además de poseer casa abierta, propiedades, rentas u oficio con taller para subsistir, o bien ser hijo de un padre que tuviera alguna de estas circunstancias<sup>39</sup>.

Pero, no fue el único organismo al cual pidió ayuda el ayuntamiento ya que también al Capítulo de Lleida le enviaron un oficio para comprobar si podía aportar fondos para costear los uniformes y el armamento de la Milicia Voluntaria. En un primer momento, no pareció que ni la Diputación ni la Iglesia quisieran pagar. Así pues, recibieron con bastante satisfacción un oficio del Capitán de la Compañía de Milicianos Voluntarios, Bartolomé Vidal, en el cual afirmó que había un mecenas anónimo que podía avanzar una gran partida de reales de vellón para hacer frente a las primeras adquisiciones de la compañía. Este hecho, constataría el surgimiento de la ideología liberal en algunos sectores económicos punteros sobre todo dentro del medio comercial y el vinculado a las profesiones liberales, sin duda, los grupos más aperturistas, progresistas y cosmopolitas. Finalmente, al mes de junio determinaron que faltaban unas 1.000 libras para poder cubrir todo el coste de los uniformes y del armamento de la Milicia Voluntaria y que necesitarían la ayuda de cualquier institución para poder organizarla, por este motivo, la Paeria solicitó al Jefe Político la concesión de las municiones de los almacenes de artillería del Castillo principal a razón de 10 cartuchos por miliciano<sup>40</sup>.

Un oficio del alcalde constitucional enviado el 18 de mayo de 1821 indicó que habían a disposición de la ciudad 84 milicianos voluntarios (86 con los oficiales) y en remanente 700 forzados, o sea, integrantes de la Milicia Nacional legal. Además de éstos otros individuos querían ser voluntarios, aceptándose de buen grado la incorporación de futuros milicianos. También comunicó que la Milicia Local o Voluntaria había de hacerse cargo de las guardias de les cárceles de la ciudad<sup>41</sup>.

La nueva Milicia Local nació de una manera bastante diferente a la denominada Nacional y, por tanto, se erigió con más fuerza desde su inicio. De mayo a octubre,

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup> Ibid., pp. 46, 48; y CAPDEVILA, p. 67.

<sup>&</sup>lt;sup>40</sup> Ibid., Actas del Ayuntamiento de Lleida, año 1821, pp. 50, 54 y 59.

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> Ibid., pp. 51-52.

período en que esta vigente el reglamento, esta Milicia experimentó la mayor afluencia de voluntarios. En el mes de junio, 91 individuos quisieron apuntarse, de los cuáles 67 fueron admitidos. Obviamente prestaron juramento de fidelidad al cargo en la parroquia de San Lorenzo y en la de San Martín. La iniciativa de formar una compañía de milicianos voluntarios surgió de un grupo de ciudadanos –principalmente menestrales y comerciantes—, los cuales entendieron que el alistamiento forzoso –establecido en el reglamento de agosto de 1820— podía suponer armar a enemigos del liberalismo. También se ha de apuntar que el poder municipal, básicamente, al igual que sucedía con la anterior milicia, controló esta institución miliciana<sup>42</sup>.

**Cuadro 7:** Recuento de las profesiones de los 67 voluntarios alistados en Lleida entre junio y octubre del 1821

Profesiones	Número de milicianos	%
Menestrales	16	24
Labradores	13	19
Empleados	8	12
Profesiones liberales	8	12
Comerciantes	6	9
Militares	4	6
Hacendados	2	3
No consta	10	15

Fuente: Elaboración a partir de los datos: A.M.L. Caja 1449, Correspondencia recibida junio-octubre 1821

Los 24 que no fueron admitidos: Antoni Farré, Josep Saura, Josep Queralt, Antoni Pont, Antoni Farré, Francesc Boix, Josep Camps, Maurici Buixadera, Nicolau Biosca, Narcís Sanges, Antoni Miranda, Antoni Garralda, Joan Sangenís, Josep Vallverdú, Bonaventura Esterri, Pere Castelló, Josep Rius, Antoni Miranda, Bonaventura Gomis, Bautista Móns, Narcís Sauges, Pau Farré, Narcís Biosca y Josep Camins.

Los 67 admitidos: José Marcos, Bautista Sans (revendedor), Pau Farré, Juan Unguia (labrador), Joaquim Miranda, Josep Comes, Josep Pinós, Francesc Pocurull, Josep Camins, Ramon Comes, Ramon Hostalrich (abogado, llevo un uniforme completo), Andreu Quer (comerciante, vestuario completo), Josep Molins (comerciante, vestuario completo), Armengol Vilaplana (alpargatero, pantalón y botines), Manuel Fuster (fabricante de fideos, no llevó nada), Narcís Musach (escribano, pantalón y botines), Antoni Reixach (labrador), Manuel Fuster i Vaquer (escribano), Pedrol Homs (tejedor), José A. Cort (comerciante) Antoni Cabau (músico), Antoni Castelló (músico), Jaume Carrera (labrador), Bonaventura Ponts (comerciante), Ramón Aragonés (comerciante), Magí Baiget (paleta), Vicente Acho (escribano), Juan Dodina, Magí Rabasa, Antoni Calderó (mayordomo), Josep Miralles, Albert Comes (alpargatero), Carlos Ingles (mastro de casas), Francesc Carrera (hacendado), Anastasi Peret (sastre), Rafael Montes (militar retirado), Josep Biguera (labrador), Josep Cavaller (militar retirado), Antoni Casals (militar retirado), Domingo Latorre (cirujano), Josep Ges (labrador), Antoni Miret (labrador), Joan Cercó (comerciante), Pere Mangues (alpargatero), Diego Vilanova (joyero), Francesc Barta (labrador), José Zaragoza (labrador), Ignasi Velot (labrador), Pau Pinos (labrador), Francesc Florensa (panadero), Francesc Felip (hacendado), Manuel Cabero (guardia), Antoni Belli (cirujano), Rafel Prim (cirujano), Jaume Esterri (alpargatero), Josep Vallverdú (alpargatero), Domingo Ociego (labrador), Joan Pons (labrador), Ramon Macias (militar retirado), Pere Gort (labrador), Bonaventura Saureu

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup> Ibid., p. 56; CAPDEVILA, p. 83.

Según se puede consultar en el cuadro 7 predominó la menestralía en la composición de la Milicia Voluntaria, seguida de los labradores (medianos propietarios), de los empleados, de los miembros de las profesiones liberales y de los comerciantes.

El regidor decano Antonio Benito de Queraltó en un pleno del ayuntamiento de finales del mes de junio del 1821 afirmó que la correcta organización de la Milicia Nacional forzosa no se había producido hasta la fecha por la existencia de manos ocultas enemigas. Además expuso que tenían miedo de entregar fusiles a gente que podía transferir este armamento al enemigo, por este motivo, indicó que hacia falta una depuración y un control más exhaustivo tanto de los nuevos miembros de la Milicia Voluntaria como también de los que ya formaban parte de la forzosa. A partir de este momento el proceso de selección fue el siguiente: En primer lugar los ciudadanos se dirigían al capitán de la compañía, Bartolomé Vidal. A continuación Vidal enviaba la lista de los individuos a la autoridad municipal, la cual solicitaba informes de cada uno de ellos al respectivo alcalde de barrio y al rector de su parroquia. Como el consistorio estaba gobernado por liberales moderados, estos intentaron seleccionar a todos aquellos individuos liberales que no fueran exaltados<sup>43</sup>.

El regidor Joaquín Mensa también opinó que corrían el peligro de formar milicianos que habían sido anteriormente grandes enemigos declarados de la Constitución y de la actual configuración de la Paeria. Al igual que la resta de miembros del consistorio municipal. Así pues, decidieron que lo más conveniente sería que los que tuvieran alguna incapacidad física o eran contrarios al régimen constitucional no podían tener el honor de formar parte de ninguna Milicia. También llegaron a la conclusión que las armas se habían de entregar a hombres honrados y sobre todo habían de tener cuidado de no facilitárselas a los facciosos. Incluso Mensa comunicó al obispo Renteria los acuerdos a los cuales habían alcanzado al mismo tiempo que le solicitó que ante la fuerte división interna que sufría el pueblo y para prevenir futuros enfrentamientos el obispo tendría que ordenar a los sacerdotes que predicasen con más insistencia los principios religiosos, como eren la buena moral y la obediencia sincera a los preceptos de les leyes, así como reconocer públicamente que el servicio de la Milicia era útil para toda la sociedad<sup>44</sup>.

A pesar de algunas reticencias mostradas por el ayuntamiento para ampliar el número de milicianos se produjo un gran aumento de alistamientos. Mientras que en el año 1820 se alistaron solamente 34 ciudadanos en la Milicia de manera voluntaria, en el 1821 se apuntaron 137, por tanto, sumando esta cifra a los 34 honorarios del año 1820 tenemos un total de 171 milicianos voluntarios. El incremento se ha de explicar gracias al incremento de los recursos utilizados por el

<sup>(</sup>paleta), Bonaventura Esterri (alpargatero), Jaume Roig (alpargatero), Gaspar Grau (zapatero), Antoni Vives (labrador), Tomas Sanmarti (empleado) y Francesc Moragues (botecario).

Para realizar un seguimiento de los nuevos alistados en la Milicia Voluntaria consultar: A.M.L. Caja 1449, Correspondencia recibida junio-octubre 1821, pp. 186, 197, 215, 222, 224, 229, 273, 282, 444 y 471.

<sup>&</sup>lt;sup>43</sup> A.M.L. Actas del Ayuntamiento de Lleida, año 1821, p. 60; y Op. Cit. CAPDEVILA, pp. 85 y 86.

<sup>&</sup>lt;sup>44</sup> Ibid., p. 60.

poder municipal ya que al costear los uniformes estimuló la inscripción de bastantes hombres que no disponían de los suficientes recursos económicos. Además se han de sumar las ventajas atorgadas a los nuevos milicianos, como por ejemplo, la reducción del tiempo de servicio en el ejército nacional<sup>45</sup>.

La consolidación definitiva de la nueva Milicia Voluntaria se produjo en el mes de septiembre del año 1821. Bartolomé Vidal envió un oficio el día 8 al ayuntamiento para comunicarle la noticia del alistamiento en calidad de miliciano voluntario de Lleida del ciudadano Rafael de Riego, Mariscal de Campo de todos los ejércitos nacionales. Sin duda, este suceso tuvo una enorme repercusión en toda la ciudad. En primer lugar, originó una desbordante alegría en los miembros del consistorio al igual que en todos los seguidores del liberalismo y particularmente en los milicianos. En segundo lugar cabe decir que Riego, el artífice de la revolución del año 1820, al reconocer el esfuerzo leridano por mantener vigente el espíritu liberal atorgó a la ciudad un gran prestigio dentro del ámbito nacional. La Paeria recibió este gesto con suma satisfacción y le transmitió su más eterna gratitud<sup>46</sup>.

El ejemplo de Riego lo siguieron 14 individuos más ya que se alistaron en la Milicia Voluntaria. Concretamente, el día 18 de septiembre recibieron los milicianos sus títulos acreditativos. Con todas estas incorporaciones se pudieron formar dos compañías. Este hecho verificaría que el retraimiento de la población hacia la Milicia no radicaba en la escasez de voluntad política de los ciudadanos, sino en la falta de medios para uniformarse y en la falta de tradición liberal en la ciudad leridana<sup>47</sup>.

Por último se ha de destacar que a nivel logístico los problemas económicos crónicos del ayuntamiento no permitieron conseguir el armamento y las municiones que necesitaba la Milicia Voluntaria. Pero si pudieron adquirir los uniformes, gracias, en parte, a las aportaciones de particulares. Según Pérez Garzón, la burguesía daba dinero a las instituciones que apoyaba para que estas pudieran defender con las armas sus negocios. Situación que contrastaba con el estado de la Milicia forzosa<sup>48</sup>.

## Conclusiones

No fue hasta finales del 1820, coincidiendo con el final de las labores agrícolas más importantes, cuando el Ayuntamiento culminó los preparativos necesarios para formar la Milicia Nacional. Costó bastante organizar la Milicia Nacional por diversas razones: la falta de arraigo liberal, el carácter obligatorio del órgano armado y la carencia de recursos económicos ya que era una ciudad del interior de Cataluña básicamente dedicada a la producción agraria (sobre todo cereales). Pero en el año 1821, con el surgimiento de la Milicia Voluntaria y un mayor apoyo

<sup>&</sup>lt;sup>45</sup> Ibid., p. 76; y Op. Cit. CAPDEVILA, pp. 87-88.

<sup>&</sup>lt;sup>46</sup> Ibid., p. 82; y Op. Cit. CAPDEVILA, p. 88.

<sup>&</sup>lt;sup>47</sup> Ibid., pp. 84-85.

<sup>&</sup>lt;sup>48</sup> Op. Cit. p. 90; Op. Cit. PÉREZ GARZÓN, p.60; y Op. Cit. CAPDEVILA, p. 90.

financiero de la Paeria esta nueva institución armada liberal obtuvo un éxito de convocatoria y se pudo hacer frente a la contrarrevolución absolutista interior. De este modo se fundó un cuerpo armado con la voluntad de asegurar el triunfo del sistema liberal y combatir los múltiples peligros que provenían del bando absolutista, convirtiéndose en el brazo armado del nuevo poder local.

En torno a las fuerzas sociales implicadas en este proceso cabe decir que se puede apreciar en los primeros milicianos una división social y clasista ya que artesanos y propietarios estarían presentes, pero los dos mostrarían objetivos políticos diferentes. Mientras tanto la burguesía adoptó una actitud moderada en el proceso revolucionario (los moderados recibían el apoyo de los comerciantes y de buena parte de los labradores opulentos) porque tenían miedo a las masas populares. Los artesanos, a través de su participación en la Milicia, radicalizaran la institución e intentaron transformarla en instrumento de una revolución con características "democráticas". En un principio se impuso el modelo moderado, hecho que expresaba las limitaciones de la revolución burguesa liberal española. En general, en Lleida predominó la menestralía en la composición de la Milicia.

Esto significa que las capas urbanas eran las más interesadas por la consolidación del nuevo régimen. Cabe destacar que a través del estudio del catastro se puede comprobar como los labradores que formaron parte de la Milicia tenían importantes propiedades, o sea, los pageses ricos eran los que realmente prestaron apoyo al liberalismo. A continuación figuraron los empleados y los miembros de las profesiones liberales. Mientras que los jornaleros no participaron de la Milicia, circunstancia que provocó que el sector más relevante numéricamente de la población no defendiera el liberalismo. Del análisis de la composición social de la Milicia Voluntaria surgida en el año 1821 se pueden extraer unos resultados muy similares. Los grupos que pertenecieron al sector agrario no tuvieron una gran participación ni estuvieron representados en el nuevo sistema político. En cambio, las masas urbanas, o sea, los menestrales y los burgueses si.

En definitiva, la Milicia Nacional Voluntaria se convirtió en uno de los principales soportes de la revolución liberal y, dentro de esta, de los sectores más radicales. Para el liberalismo más avanzado, la Milicia representó el mejor utensilio para defender la libertad y la propiedad. En primer lugar, se debatieron los requisitos para formar parte. Los diputados se manifestaron a favor de una Milicia integrada exclusivamente por propietarios. Aunque se permitió el enrolamiento de los labradores y parceros, pero se denegó el acceso a los jornaleros. En Cataluña, Barcelona fue la primera ciudad que organizó su Milicia. En contraste con el mundo urbano, en la mayoría de los pueblos del Principado no se formó la Milicia Nacional Voluntaria. Dentro del ámbito general catalán la Milicia Nacional Voluntaria contó con unos 10.000-12.000 hombres (entre un 5-6'5% de la población). En todo el Estado hubieron unos 32.000, o sea, la tercera parte eran catalanes. En la Milicia Nacional Reglamentaria o Legal, los menestrales disminuyeron ligeramente, mientras que los comerciantes lo realizaron ostensiblemente, en cambio los pageses y los jornaleros aumentaron considerablemente, hasta llegar a ocupar la mitad de la formación armada. Por lo que respecta a la composición social de la oficialidad se ha de destacar que la mayoría de los oficiales de alta graduación fueron los hijos de les casas más ricas de cada ciudad, es decir, pertenecían a las familias de hacendados, profesionales liberales y comerciantes. El principal problema fue su mantenimiento, que iba a cargo de cada ayuntamiento, cosa que contribuyó a aumentar la crisis financiera y provocó que la dotación de la Milicia Nacional Voluntaria fuera bastante escasa. A pesar de los tremendos esfuerzos de los ayuntamientos, una buena parte de la Milicia se quedó sin armar, además el armamento del que disponían fue muy deficiente<sup>49</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>49</sup> ARNABAT, Ramón: *La revolució de 1820 i el Trienni liberal a Catalunya*, Vic, Eumo editorial, 2001, pp. 111-118, 123-124 y 128-129; CASALS, Quintí: "Milicia Nacional, liberalismo y progresismo. El prototipo leridano en los primeros dos tercios del siglo XIX". Trienio, nº 35, mayo 2000, 117-154; PÉREZ GARZÓN, Juan Sisinio: *Milicia Nacional y revolución burguesa. El prototipo madrileño. 1808-1874*, Madrid, Alianza,1978; VALLVERDÚ, Ramón: *El suport de la Milicia Nacional a la revolució burgesa a Reus (1793-1876)*, Reus, Associació d'Estudis Reusencs, 1989; DUEÑAS, Ferran: "La Milicia Nacional Local en Barcelona durante el Trienio Liberal (1820-1823)" (Tesi Doctoral), Barcelona, Universitat Pompeu Fabra, 1999, vol. I, pp. 242-288; RUIZ DE MORALES, Joaquín: *Historia de la Milicia Nacional. Desde su creación hasta nuestros días*, Madrid, Prats y Ruiz, 1855; y CAPDEVILA, Carme: *La milicia nacional a Lleida durant el Trienni Liberal (1820-1823)*, Lleida, tesis de licenciatura, Estudio General de Lleida, inédita, 1986.